

eLeVe

Nota de crédito MI PYME



El 23/4/2025 hice una Factura electrónica mi pyme. La empresa me pide ahora que la anule y le haga otra. El tema es que cuando quiero hacer la nota de crédito mi pyme, me sale el error "No posee saldo en la cuenta corriente asociada a la factura de crédito inicial". ¿Qué debería hacer?

La nota de crédito electrónicas MiPyME se debe realizar antes de la aceptación, ya sea tácita o expresa, y de esta manera ajustará el monto de la operación documentada con la factura asociada. Una vez aceptada la factura, ya sea tácita o expresamente, no podrán emitirse notas de crédito que anulen la operación. Es este el motivo por el cual el sistema le arroja dicho mensaje.

En estos casos la única opción viable por el momento es emitir una Nota de Crédito común, ya que el sistema no permite realizar una Nota de Crédito Electrónica MIPYME en estas situaciones.